



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Julio 2026

Señor

LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES

Supervisor contrato nro. **CO1.PCCNTR.9056197/2026**

Coordinador Académico Centro para el Desarrollo

Tecnológico De la Construcción y la Industria

Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2026.

Referencia: Contrato No. **CO1.PCCNTR.9056197** del año 2026

ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 79747591, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/Cte. (\$52.773.886,00 M/Cte) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: según lo establecido en la circular N°3-2025-000257 del 21/11/2025: a) un (01) primer pago proporcional correspondiente al mes de enero por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 1.439.288,00) b) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTI SEIS PESOS M/Cte. (\$ 4.797.626,00 M/Cte.) cada uno y c) un pago final proporcional correspondiente a veintiún (21) días del mes de diciembre por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.358.338,00).



Plazo: El plazo de ejecución del contrato será de 11 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Esto sin exceder la vigencia 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como profesional para apoyar el monitoreo de los programas de articulación con educación media: en el proceso de matrícula; seguimiento a la ejecución de la formación; certificación; y orientación a instituciones educativas.

Ejecución mensual de actividades

Obligaciones Específicas

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar con el instructor visitas técnicas a los ambientes de formación y entregar concepto a los Establecimientos Educativos.	Visitas técnicas a Instituciones Educativas vinculadas con el Programa de Articulación, haciendo presencia institucional para las modalidades Sena.	Comunicaciones vía WhatsApp. Informe Visitas a La Tebaida, Quimbaya y Calarcá, entre otras IEs del municipio de Armenia. Socializar procesos propios del programa.
2	Apoyar en la elaboración del plan operativo anual institucional del programa entre el Centro de Formación con el Establecimiento Educativo articulado, y concertar con el mismo la entrega de información referida para el programa: Informes, formatos y demás solicitados por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA según acuerdos establecidos.	Comunicación continua con Instructores del programa de Articulación acerca de lineamientos y directrices SENA y novedades que surjan en la Instituciones Educativas Articuladas con el centro. Comunicación permanente con el Coordinador Académico del Centro, Ingeniero Luis Alberto Gómez Grajales y con la Coordinadora Formación Profesional y SNFT, Dra, Diana Marcela Arbeláez Franco.	Comunicaciones vía correo electrónico y reuniones de forma presencial con la información pertinente.



3	Apoyar el seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan operativo institucional conjuntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.	Comunicación con las Instituciones Educativas por medio de Rectores, Coordinadores acerca del proceso de Gestión de Ingreso al centro de los aspirantes al SENA, lineamientos del programa y la Planeación Operativa anual (POA) del programa de Articulación.	Comunicaciones vía medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, lineamientos SENA y en las entregas de Actas respectivas.
4	Gestionar y realizar el informe de gestión en cumplimiento de las obligaciones contractuales del programa.	Diligenciamiento y entrega del Informe mensual de Actividades al supervisor del contrato. Al igual que informes de desplazamientos.	Informe de actividades del mes, debidamente diligenciado y que reposa en la oficina de contratación. Informes de desplazamientos avalados por el supervisor del contrato el día 09/06/2026 e informes entregados. Y del aval para el mes siguiente el día 03/07/2026.
5	Dinamizar y acompañar el proceso de ejecución de la formación impartida por los instructores, tanto de manera presencial como a través de los medios digitales de apoyo dispuestos por el SENA. Este ejercicio se llevará a cabo con base en los lineamientos y elementos establecidos en la Guía de Desarrollo Curricular y el Manual de Articulación vigente en la plataforma COMPROMISO, asegurando la calidad y pertinencia del proceso formativo.	Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media de los lineamientos y directrices SENA de los planes y/o actividades a desarrollar durante el año de acuerdo a las orientaciones del programa y acciones	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, a los Instructores de Articulación con la media del centro.



		específicas a ejecutar para el buen funcionamiento del mismo.	
6	Generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de articulación con la media.	Comunicación y contacto permanente con Instructores e Instituciones educativas acerca del proceso de Gestión de Ingreso al centro y generando acciones para la eficacia del mismo.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, a los Instructores de Articulación con la media del centro acerca del proceso. Visitas a las Instituciones Educativas por parte del Dinamizador de Articulación socializando las modalidades para la vigencia 2027.
7	Apoyar y cumplir con lo establecido en la normatividad interna SENA para realizar el proceso de articulación con la media.	Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media de los lineamientos y directrices SENA de los planes y/o actividades a desarrollar durante el año de acuerdo a las orientaciones del programa y acciones específicas a ejecutar para el buen funcionamiento del mismo.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, a los Instructores de Articulación con la media del centro.



8	Gestionar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Atender oportunamente y con soportes las solicitudes del Ingeniero Luis Alberto Gómez Grajales. Diligenciamiento y entrega del Informe mensual de Actividades al supervisor del contrato	Comunicaciones vía correo electrónico y de forma presencial con la información requerida. Informe de actividades del mes, debidamente diligenciado y que reposa en la oficina de contratación.
9	Realizar el seguimiento y validar los reportes de la ejecución del presupuesto del centro de formación en lo relacionado al programa de articulación con la media.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.
10	Responder oportunamente las comunicaciones, peticiones, y demás actuaciones administrativas que le correspondan según su objeto contractual y obligaciones.	Generar respuestas oportunas a PQRS y/o comunicaciones elevadas por las Instituciones Educativas en el marco de la estrategia del programa de Articulación con la media o al interior del centro durante el mes informado.	Respuesta oportuna a las solicitudes elevadas al Centro CDTCI relacionadas con el programa de Articulación con la media.
11	Apoyar operativamente las etapas preparatoria, precontractual, contractual y pos contractual de conformidad con las normas legales vigentes e internas del SENA para adelantar los procesos contractuales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.
12	Apoyar en la elaboración de estudios previos y presupuesto de los procesos adelantados por el Centro de Formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.



13	Apoyar en la elaboración de evaluaciones del desarrollo del proceso formativo y a entregar informes de seguimiento sobre los avances, logros y áreas de mejora, a fin de garantizar la efectividad del programa y la calidad del aprendizaje de los educandos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.
----	--	--	--

Obligaciones Generales:

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Atención a los programas de formación técnicos propios del programa de Articulación con la media, para las modalidades Tn. implementación y mantenimiento de Equipos Electrónicos Industriales, Tn. Dibujo Digital de Arquitectura e Ingeniería, Tn. Mtto e Instalación de Sistemas Fotovoltaicos, Tn. Mtto Equipos de Cómputo y Tn. Sistemas Teleinformaticos	Comunicaciones vía medios digitales y de forma presencial con la información pertinente. Informe mensual de ejecución digital, firmado y entregado al supervisor del contrato. Visitas a las IE socializando procesos del programa de Articulación con la media.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma



		programa de Articulación con la media de los lineamientos y directrices SENA de los planes y/o actividades a desarrollar durante el año de acuerdo a las orientaciones del programa y acciones específicas a ejecutar para el buen funcionamiento del mismo.	presencial con la información pertinente, a los Instructores de Articulación con la media del centro.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayansido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Manejo responsable de las plataformas SofíaPlus, CompromISO y correo electrónico institucional.	Plataformas SENA activadas y correo institucional-
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las	Para el periodo del informe no se	No se asocian evidencia debido a que no se



	autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	presenta eventos asociados a esta obligación
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.	Certificado adjunto al presente informe.
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva, cumplimiento de las políticas de riesgos laborales, realización del examen pre ocupacional (2024) y adquisición de los EPP para la realización de actividades de campo.	Realización del examen médico, que a la fecha se encuentra vigente y reposa en los archivos de la oficina de contratación del centro, de acuerdo a lo establecido en el decreto 723 de 2013.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.	Certificado adjunto al presente informe.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y	Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.	Certificado adjunto al presente informe.



	protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Utilización correcta de las plataformas SENA y drives de MATRICULAS EVIDENCIAS ARTICULACION 2026 y coordinacion9231 dispuestos para el programa.	Archivos en el drive EVIDENCIAS ARTICULACION 2026, coordinacion9231.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes junio de 2026.	Comprobante y soporte No. 37537217 emitido por el operador Asopagos del pago de los aportes el 30/06/2026.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo dela propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, paralo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones	Desplazamientos a los municipios de LA Tebaida, Quimbaya y	Solicitudes de comisión de desplazamientos: No. 41626 para el municipio



	contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Calarcá, para apoyar en el desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media.	de La Tebaida y Quimbaya y No. 42626 para el municipio de Calarcá.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes junio de 2026.	Comprobante y soporte No. 37537217 emitido por el operador Asopagos del pago de los aportes el 30/06/2026.



20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.	Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro.	Cumpliendo en todo momento del uso del tapabocas y demás medidas de bioseguridad.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media, con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la formación del centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.	Formatos diligenciados y entregados a oficina de contratación. Documentos diligenciados en los formatos SIGA.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA	Acciones diarias al cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA.
23	El Contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el	Se acata la disposición a cabalidad puesto que hace parte de la ética y moral del contratista	Frente al estado, institución y sociedad, conducta sin antecedentes.



	Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	firmante en la parte inferior del presente informe.	
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Entrega de documentos necesarios para la ejecución y liquidación del contrato.	Documentos solicitados para la etapa precontractual y post-contractual, debidamente diligenciados.
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Se acata la disposición a cabalidad puesto que hace parte de la ética y moral del contratista firmante en la parte inferior del presente informe.	Frente al estado, institución y sociedad, conducta sin antecedentes.
26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Generar respuestas oportunas a PQRS y/o comunicaciones elevadas por las Instituciones Educativas en el marco	Respuesta oportuna a las solicitudes elevadas al Centro CDTCI relacionadas con el programa de



		de la estrategia del programa de Articulación con la media o al interior del centro durante el mes informado.	Articulación con la media.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Se acata la disposición a cabalidad puesto que hace parte de la ética y moral del contratista firmante en la parte inferior del presente informe.	Frente al estado, institución y sociedad, conducta sin antecedentes.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	41626	La Tebaida	01/07/2026	01/07/2026
2	42626	Calarcá	02/07/2026	02/07/2026
3	41626	Quimbaya	03/07/2026	03/07/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. 37537217 de la planilla, expedida por Asopagos s.a, ante el cual se hizo el pago referente al mes de junio del año 2026.

Cordialmente,

ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON

Contratista

C.C. No. 79747591

LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES

Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.9056197/2026



PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Andrés Mauricio Martínez Castrillón correspondiente al mes de julio de 2026:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación No. 1. Realizar con el instructor visitas técnicas a los ambientes de formación y entregar concepto a los Establecimientos Educativos.

Acción Realizada: Visitas técnicas a Instituciones Educativas vinculadas con el Programa de Articulación, haciendo presencia institucional para las modalidades Sena.

Evidencia

Comunicaciones vía WhatsApp. Informe Visitas de La Tebaida, Quimbaya, Calarcá, entre otros del municipio de Armenia. ASUNTO EN LAS VISITAS: Socializar Los Procesos Programa Articulacion, al igual que el POA.

Comunicaciones vía correo y WhatsApp a los instructores del programa.

8/7/26, 16:00

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

Outlook

Citación Reunión 03/07/2026. Actividades: TRIMESTRE 3_programa de Articulación

Organizador

Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinez@sena.edu.co>

Hora de la reunión

Este evento ocurrió el Hace 5 días (Vie 3/07/2026, de 8:00 AM a 11:00 AM)

Ubicación

ambiente FESTO

Mi respuesta

Aún no respondido

Asistentes necesarios

Diana Marcela Molina Hernandez, Diana Maria Varona, Mario Alexander Calderon Bedoya, Miguel Angel Uribe Rios, Kevin Edison Valencia Romero, Edna Constanza Prieto Cárcido, Oscar Ivan García Pineda, Julian Andres Fernandez Moncada, Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez, Maria Del Mar Llano Daniells, Carlos Humberto Gonzalez Castro, Javi Alejandro Alzate Timaran, Kellineith Murillo Herrera, Luis Alberto Gomez Grajales, Donald Andres Beltran Prieto

Mensaje enviado

Mié 1/07/2026 9:01 AM

Buen día Compañer@s,

Después de unos días de descanso, retomamos nuestras actividades del Trimestre III con renovada energía y entusiasmo para continuar trabajando en nuestros objetivos comunes del programa.

Agradezco su compromiso y disposición para seguir avanzando con responsabilidad, colaboración y sentido de equipo. Les invito a revisar los pendientes y priorizar las tareas del mes de julio y documentos/archivos del trimestre 1 y 2, (PORTAFOLIO DEL APRENDIZ Y DEL INSTRUCTOR).

Para dichos compromisos se cita a reunión en el centro :

DÍA: 03 de julio

HORA: 8:00 am

LUGAR: ambiente FESTO

Para tener presente mes de JULIO (trimestre 3) y diligenciar:

- Siguen los meses del año con sus LCH (lista de chequeo) en el drive.
- Bitácoras grado 11.
- Acta Inducción Etapa productiva.
- Recordar cargar en mes de JUNIO (en los drives: Evidencias_2026_Coordinacion9231_TRD)
- Emitir Juicios evaluativos: 25% grados 10 y 75% grados 11 (en Aprobado el juicio).
- Actualización de datos y/ o cambios de tipo de documento de identificación de los aprendices con la agente GAE (en drive esta el formato de actualización datos.
- Enviar informes al coordinador académico de las pruebas IPO.

8/7/26, 16:00

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

- Ir organizando y preparando los proyectos y/o desarrollos de las modalidades (para eventos en septiembre y octubre) y final del año.
- Seguir fortaleciendo las modalidades en las IEs: cumpliendo los horarios, participar en eventos de la IE, mantener y reafirmar las buenas relaciones con la Comunidad educativa (aprendices, directivas, acudientes) con el entorno, proyectándonos para la próxima vigencia.
- Ser embajadores del programa de Articulación y del centro.

Iniciar proceso de ALISTAMIENTO 2027:

- Acta de Socialización-sensibilización a grados 9 modalidades programa de Articulación. (asistencias, evidencia fotográfica).
- Acta Verificación de Ambientes
- AutoDiagnostico - Código: GFPI-F-033
- Currículo - GFPI-F-035
- Acta de Compromiso (firma digital de la subdirectora)
- NUEVO FORMATO: GF-F-021 V4 Formato reporte novedades ambientes de aprendizaje

Agradezco la asistencia,

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulación con la Media
SENA CDTCl
Armenia

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/join/2629613273091667p=AWi2Wjfc6hJLtuKEFK>

Id. de reunión: 262 961 327 309 166

Código de acceso: ug3Cm9wC

[/Necesita ayuda?](#)

[Referencia del sistema](#)

https://outlook.cloud.microsoft/mail/1AAALGAAAAAAYODEaomE2bVcAaC7N2FEW6AaAmhXZaOmKL7b7d8D6A7TFb0aAA

1/3



8/7/26, 16:02

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

Outlook

Honorarios-Desplazamientos_mes de AGOSTO_programa de Articulación

Desde: Andrés Mauricio Martínez Castrillón <amartinez@sena.edu.co>

Fecha: Mié 1/07/2026 5:07 PM

Para: Diana María Varona <dmarva@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <mazalderon@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Carlos Humberto González Castro <chgonzale@sena.edu.co>; Javi Alejandro Alzate Tinajero <jalzate@sena.edu.co>; Kevin Edilson Valencia Romero <kevalencia@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernández <ogrimaldo@sena.edu.co>; Andrés Mauricio Martínez Castrillón <amartinez@sena.edu.co>

Buen día compañeros@,

Espero se encuentren bien,

Adjunto los montos de Desplazamientos en viáticos de manera individual (si es Calarcá u otros municipios), para el mes de: AGOSTO.

NOTA:

1. Favor enviarme los días de AGOSTO, municipio a desplazarse y la IE, para consolidar la información de todos y poderla enviar al supervisor de contratos. Plazo máx. de envío: 3 de julio
2. Luego de ser notificado@ por la subdirectora (copia al correo), proceder con la Agenda desplazamientos: los días a desplazarse que sean ANTES del 18 Agosto, y así poder enviar el informe desplazamientos con tiempo, que lo avale el supervisor de contrato y evitar traumatismos con los informes GF y GC. (enviar copia a Paola Vanegas).
3. en el adjunto se relacionan el numero de desplazamientos, sea Calarcá y/o otros municipios.

VIATICOS - DESPLAZAMIENTO											
INSTRUCTORES											
Diana María Varona											
Mario Alexander Calderon											
Miguel Angel Uribe Rios											
Carlos Humberto											
Kevin Edilson Valencia Romero											
Oscar Grimaldo											
Javi Alzate											
Andres Mauricio Martinez C.											

Agradezco pronto sus gestiones en sus envíos.

anal_RV: SOLICITUD AUTORIZACIÓN DESPLAZAMIENTOS ARTICULACIÓN CON LA MEDIA - GASTOS DE VIAJE AGOSTO de 2026.

Desde: Andrés Mauricio Martínez Castrillón <amartinez@sena.edu.co>

Fecha: Lun 1/07/2026 8:00 AM

Para: Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Diana María Varona <dmarva@sena.edu.co>; Andrés Mauricio Martínez Castrillón <amartinez@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <mazalderon@sena.edu.co>; Kevin Edilson Valencia Romero <kevalencia@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernández <ogrimaldo@sena.edu.co>; Carlos Humberto González Castro <chgonzale@sena.edu.co>; Javi Alejandro Alzate Tinajero <jalzate@sena.edu.co>

CC: Paola Andrea Vanegas Torres <pavanega@sena.edu.co>; Luis Alberto Gómez Grajales <lgomez@sena.edu.co>

Buen día compañeros@,

Remito respuesta de autorización de desplazamientos para el mes de agosto, para ir gestionando las agendas respectivas.

Gracias,

Confidencialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón

Directorador Articulación con la Media

SENA COTCO

Armenia

De: Lucy Alejandra Gutiérrez Rengifo <agutierrez@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 7:11 a. m.

Para: Luis Alberto Gómez Grajales <lgomez@sena.edu.co>

CC: Paola Andrea Vanegas Torres <pavanega@sena.edu.co>; Andrés Mauricio Martínez Castrillón <amartinez@sena.edu.co>

Asunto: RE: SOLICITUD AUTORIZACIÓN DESPLAZAMIENTOS ARTICULACIÓN CON LA MEDIA - GASTOS DE VIAJE AGOSTO de 2026.

Muy buenas tardes, amablemente informo que autorizo los desplazamientos, según el correo que antecede.

Confidencialmente,



Lucy Alejandra Gutiérrez Rengifo

Armenia Centro para el desarrollo tecnológico de la

educación - Subdirectora (E)

agutierrez@sena.edu.co

Carrera 6 N° 47B - 15

www.sena.edu.co

SENA

De: Luis Alberto Gómez Grajales <lgomez@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 5:09 p. m.

Para: Lucy Alejandra Gutiérrez Rengifo <agutierrez@sena.edu.co>

CC: Paola Andrea Vanegas Torres <pavanega@sena.edu.co>; Andrés Mauricio Martínez Castrillón <amartinez@sena.edu.co>

Asunto: SOLICITUD AUTORIZACIÓN DESPLAZAMIENTOS ARTICULACIÓN CON LA MEDIA - GASTOS DE VIAJE AGOSTO de 2026.

Apreciada subdirectora Alejandra reciba un cordial saludo.

Para adelantar en oportunidad el trámite correspondiente, adjunto le envío el cronograma de desplazamientos del mes de agosto/2026, esta vez de los instructores vinculados en esta vigencia para impartir formación en Articulación con la media, así como del profesional en apoyo al monitoreo al programa.

NOTA: Para el caso de los instructores: Carlos Humberto González Castro y Javi Alejandro Alzate, quiero precisar que ellos están cubriendo los grupos que dejó de atender la instructora Eliana Valencia Romero (en licencia de maternidad) Este comentario para que los gastos de

m:\outlook.cloud\microsoft\mail\DAAGLgAAAAHYDEapmE2yRqACAC2FVWgAnrHYXDeDkRL7o7rR0gaJTprAAA

1/4

26, 16:04

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

desplazamiento de ellos se cubran por RECURSOS REGULARES (VIATICOS INSTRUCTORES) y no por el recurso de viáticos asignados al programa de Articulación con la Media. La razón es que ellos están contratados por recursos regulares en esta vigencia.

Obligación No. 2. Apoyar en la elaboración del plan operativo anual institucional del programa entre el Centro de Formación con el Establecimiento Educativo articulado, y concertar con el mismo la entrega de información referida para el programa: Informes, formatos y demás solicitados por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA según acuerdos establecidos.

Acción Realizada: Comunicación continua con Instructores del programa de Articulación acerca de lineamientos y directrices SENA y novedades que surjan en la Instituciones Educativas Articuladas con el centro. Comunicación permanente con el Coordinador Académico del Centro, Ingeniero Luis Alberto Gómez Grajales.

Evidencia

Comunicaciones vía medios digitales y de forma presencial con la información pertinente.



8/7/26, 16:03

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

8/7/26, 16:06

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



Andrés Mauricio Martínez Castrillón ha compartido la carpeta "ALISTAMIENTO DE TODAS LAS IEs_2025" contigo

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>

Fecha Vie 3/07/2026 3:47 PM

Para Carlos Humberto Gonzalez Castro <chgonzalez@sena.edu.co>; Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Javi Alejandro Alzate Timaran <jalzate@sena.edu.co>; Julian Andres Fernandez Moncada <jafernandezm@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniels <mlanod@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderon Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>



Andrés Mauricio Martínez Castrillón
te ha invitado a editar una carpeta

Compañer@s,
Comparto drive de los documentos diligenciados por uds, de la FASE DE ALISTAMIENTO para la vigencia 2026, para orientación para este año.

ALISTAMIENTO DE TODAS LAS IEs_2025

8/7/26, 16:07

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



Inicio Fase de Alistamiento en IEs_RV: Remisión Circular No. 151 de 2026 - Articulación SENA Vigencia 2027

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>

Fecha Lun 6/07/2026 8:41 AM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderon Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Julian Andres Fernandez Moncada <jafernandezm@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniels <mlanod@sena.edu.co>; Javi Alejandro Alzate Timaran <jalzate@sena.edu.co>; Carlos Humberto Gonzalez Castro <chgonzalez@sena.edu.co>

CC Kellineth Murillo Herrera <kmurilloh@sena.edu.co>; Luis Alberto Gomez Grajales <lagomez@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (209 KB)

Circular No151 DE 2026.pdf; Proyecto de Viabilidad.docx

Buen día Compañer@s,
Reenvío información por parte de la SEM (secretaría educación de Armenia) enviada a las instituciones educativas, en relación con la intención y documentación de continuar las modalidades respectivas en las IEs del municipio de Armenia.

Agradezco tener presente la fecha máxima de radicación del oficio de intención y demás documentos de acuerdo a la situación de cada IE, el cual es uno de los insumos propios de la FASE DE ALISTAMIENTO.

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulación con la Media
SENA COTICI
Armenia

De: Secretaría de Educación de Armenia <educacion@armenia.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 8:05 a. m.

Para: IE Eudoro Granada 2025 <ieudoro@semarmenia.gov.co>; CASD HERMOGENES MAZA <iecasd@semarmenia.gov.co>; EL CAIMO <ieelcaimo@semarmenia.gov.co>; CIUDADELA DEL SUR <ieciudadeldesur@semarmenia.gov.co>; LA ADIELA <ieladadiela@semarmenia.gov.co>; NACIONAL JESUS MARIA OCAMPO <ienacional@semarmenia.gov.co>; MARCELINO CHAMPAGNAT <iemarcelinochampagnat@semarmenia.gov.co>; RUFINO JOSE CUERVO SUR <ierufinosur@semarmenia.gov.co>; RUFINO JOSE CUERVO CENTRO <ierufinocentro@semarmenia.gov.co>; CRISTÓBAL COLÓN

https://outlook.cloud.microsoft/mail/1AaKALAAAAAAYDQpEacE2yHAc%2F5Wg0AhHjK2w0K9K7st7r0DgATTjHAAA



Ejemplos de Acta Inducción grado 9 y presentación programa y modalidades ARTICULACION 2027

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>

Fecha Lun 6/07/2026 8:04 AM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderon Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Julian Andres Fernandez Moncada <jafernandezm@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniels <mlanod@sena.edu.co>; Carlos Humberto Gonzalez Castro <chgonzalez@sena.edu.co>; Javi Alejandro Alzate Timaran <jalzate@sena.edu.co>

7 archivos adjuntos (11 MB)

Presentacion_CDTCI_2027_IEs.pdf; 2. Mantenimiento y ensamble de equipos electronicos.pdf; 3. DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA.pdf; 4. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO .pdf; 5.1.1N ELECTRICIDAD RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS.pdf; 1. SISTEMAS TELEINFORMATICOS.pdf; ejemplo_Acta socializacion ARTICULACION -grados 9.docx

Buen día compañeros,

Adjunto ejemplos de presentación de las modalidades técnicas del programa de Articulación para las socializaciones a grados novenos y Acta de Inducción a grados 9, igual son libres de adjuntar y/o modificar información, imágenes, videos...en todo en función de informar e impactar a los aspirantes a IE.

Las modalidades principales a ofertar son:

- Técnico En Sistemas Teleinformáticos
- Técnico En Dibujo Digital De Arquitectura E Ingeniería
- Técnico En Mantenimiento Y Ensamble De Equipos Electrónicos
- Técnico En Electricidad Residencial, Comercial Y De Sistemas Fotovoltaicos (técnico actualizado)**
- Técnico En Mantenimiento De Equipos De Cómputo

El **Técnico En Electricidad Residencial, Comercial Y De Sistemas Fotovoltaicos**, es actualizado para el 2027.

Adjunto también diseño curriculares de las modalidades técnicas para el 2027.

NOTA: donde vayan 2 o mas instructores o 2 modalidades, comunicarse y concertar entre ustedes para concretar con la IE las socializaciones.

Agradezco las gestiones, y cualquier sugerencia es bienvenida en aras a aportar el programa de Articulación.



documentos para FASE DE ALISTAMIENTO 2027_programa de Articulación

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>

Fecha Lun 6/07/2026 8:56 AM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderon Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Julian Andres Fernandez Moncada <jafernandezm@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniels <mlanod@sena.edu.co>; Carlos Humberto Gonzalez Castro <chgonzalez@sena.edu.co>; Javi Alejandro Alzate Timaran <jalzate@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (147 KB)

GFPI-F-021V04Formatoreportenovedadesambientesdeaprendizaje_BORRADOR.docx; GFPI-F-021V04Formatoreportenovedadesambientesdeaprendizaje (2).docx

Buen día compañeros,

De acuerdo a los 2 correos enviados en la mañana de hoy, en relación con la FASE DE ALISTAMIENTO 2027 y dar su inicio para el Programa de Articulación con la Media, les comparto los documentos a gestionarse oportunamente:

Iniciar proceso de ALISTAMIENTO 2027:

- Acta de Socialización-sensibilización a grados 9 modalidades programa de Articulación. (listas de asistencias, evidencia fotográfica).
- Acta Verificación de Ambientes (evidencia fotográfica).
- AutoDiagnostico - Código: GFPI-F-033
- Currículo - GFPI-F-035
- Acta de Compromiso (firma digital de la subdirectora)
- NUEVO FORMATO: GFPI-F-021 V4 Formato reporte novedades ambientes de aprendizaje**

Para este ultimo formato: **GFPI-F-021 V4 Formato reporte novedades ambientes de aprendizaje**, adjunto formato y ejemplo para sus revisiones y comprensión.

De igual forma el día viernes 3 de julio se comparte drive con los formatos diligenciados para la FASE DE ALISTAMIENTO 2026 realizados por uds,



Obligación No. 3. Apoyar el seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan operativo institucional conjuntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.

Acción Realizada: Comunicación constante con los Instructores del programa de Articulación y con las Instituciones Educativas por medio de Rectores, Coordinadores acerca del proceso de Gestión de Ingreso al centro de los aspirantes al SENA, lineamientos del programa. Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, para el proceso de Gestión de ingreso, lineamientos SENA .

NOTA: De igual forma se cuenta con comunicaciones vía medios digitales y de forma presencial.

Evidencia

Comunicaciones vía medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, lineamientos SENA.

8/7/26, 16:07

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



Inicio Fase de Alistamiento en IEs_RV: Remisión Circular No. 151 de 2026 – Articulación SENA Vigencia 2027

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>

Fecha Lun 6/07/2026 8:41 AM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderon Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edilson Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Julian Andres Fernandez Moncada <jafernandezm@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniels <mllanod@sena.edu.co>; Javi Alejandro Alzate Timaran <jalzate@sena.edu.co>; Carlos Humberto Gonzalez Castro <chgonzalez@sena.edu.co>

CC Kallineith Murillo Herrera <kmurilloh@sena.edu.co>; Luis Alberto Gomez Grajales <lagomez@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (209 KB)

Circular No151 DE 2026.pdf; Proyecto de Viabilidad.docx

Buen día Compañer@s,

Reenvío información por parte de la SEM (secretaría educación de Armenia) enviada a las instituciones educativas, en relación con la intención y documentación de continuar las modalidades respectivas en las IEs del municipio de Armenia.

Agradezco tener presente la fecha máxima de radicación del oficio de intención y demás documentos de acuerdo a la situación de cada IE, el cual es uno de los insumos propios de la FASE DE ALISTAMIENTO.

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulación con la Media
SENA CDTOT
Armenia

De: Secretaría de Educación de Armenia <educacion@armenia.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 8:05 a. m.

Para: IE Eudoro Granada 2025 <ieeudoro@semarmenia.gov.co>; CASD HERMOGENES MAZA <ieecasd@semarmenia.gov.co>; EL CAIMO <ieelcalimo@semarmenia.gov.co>; CIUDADELA DEL SUR <ieciudadeladelsur@semarmenia.gov.co>; LA ADIELA <ieeladiela@semarmenia.gov.co>; NACIONAL JESUS MARIA OCAMPO <ienacional@semarmenia.gov.co>; MARCELINO CHAMPAGNAT <iemarcelinochampagnat@semarmenia.gov.co>; RUFINO JOSE CUERVO SUR <ierufino@semarmenia.gov.co>; RUFINO JOSE CUERVO CENTRO <ierufinocentro@semarmenia.gov.co>; CRISTÓBAL COLÓN

<https://outlook.cloud.msicvostmailid8AAALgAAAAAHYQDQapmEzbyKqKCNZfEWgJAmHyKZbONKRL7bT0R0GyJUTPHAA>



documentos para FASE DE ALISTAMIENTO 2027 _programa de Articulacion

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>

Fecha Lun 6/07/2026 8:56 AM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderon Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edilson Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Julian Andres Fernandez Moncada <jafernandezm@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniels <mllanod@sena.edu.co>; Carlos Humberto Gonzalez Castro <chgonzalez@sena.edu.co>; Javi Alejandro Alzate Timaran <jalzate@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (147 KB)

GFPI-F-021V04Formatoreportenovedadesambientesdeaprendizaje Borrador.docx; GFPI-F-021V04Formatoreportenovedadesambientesdeaprendizaje (2).docx

Buen día compañeros,

De acuerdo a los 2 correos enviados en la mañana de hoy, en relación con la FASE DE ALISTAMIENTO 2027 y dar su inicio para el Programa de Articulación con la Media, les comparto los documentos a gestionarse oportunamente:

Iniciar proceso de ALISTAMIENTO 2027:

- Acta de Socialización-sensibilización a grados 9 modalidades programa de Articulación. (listas de asistencias, evidencia fotográfica).
- Acta Verificación de Ambientes (evidencia fotográfica).
- AutoDiagnostico - Código: GFPI-F-033
- Currículo - GFPI-F-035
- Acta de Compromiso (firma digital de la subdirectora)
- NUEVO FORMATO: GFPI-F-021 V4 Formato reporte novedades ambientes de aprendizaje**

Para este ultimo formato: **GFPI-F-021 V4 Formato reporte novedades ambientes de aprendizaje**, adjunto formato y ejemplo para sus revisiones y comprensión.

De igual forma el día viernes 3 de julio se comparte drive con los formatos diligenciados para la FASE DE ALISTAMIENTO 2026 realizados por uds,



Obligación No. 6. Apoyar el seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan operativo institucional conjuntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.

Acción Realizada: Comunicación constante con los Instructores del programa de Articulación y con las Instituciones Educativas por medio de Rectores, Coordinadores acerca del proceso de Gestión de Ingreso al centro de los aspirantes al SENA, lineamientos del programa. Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, para el proceso de Gestión de ingreso, lineamientos SENA .

NOTA: De igual forma se cuenta con comunicaciones vía chat-whatsApp.

Evidencia

Generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de articulación con la media.

Comunicación y contacto permanente con Instructores y Instituciones Educativas acerca del proceso de Gestión de Ingreso al centro y generando acciones para la eficacia del mismo.

Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, a los Instructores de Articulación con la media del centro acerca del proceso. Socialización y orientaciones de la funcionaria Alba Johana, encargada del proceso de Gestión de Ingreso al Centro al grupo de Articulación con la media.

Visitas a las Instituciones Educativas por parte del Dinamizador de Articulación socializando las modalidades para la vigencia 2027. Socializar Los Procesos Al Programa Articulacion y POA.

Informes pendientes por aval:

GCCON-F-101 V0160006-F-101 V01



Obligación No. 10. Responder oportunamente las comunicaciones, peticiones, y demás actuaciones administrativas que le correspondan según su objeto contractual y obligaciones.

Acción Realizada: Generar respuestas oportunas a PQRS y/o comunicaciones elevadas por las Instituciones Educativas en el marco de la estrategia del programa de Articulación con la media o al interior del centro durante el mes informado.

Evidencia

Respuesta oportuna a las solicitudes elevadas al Centro CDTCl relacionadas con el programa de Articulación con la media.

Para	Asunto	Enviado
Luis Alberto Gomez Grajales	AGENDAS_Andrés Martínez RV: aval_RV: SOLICITUD AUTORIZACIÓN DESPLAZAMIE... agenda_CALAR... agenda_LA TEB...	Mar 2:20 PM
Luis Alberto Gomez Grajales	RV: Actualización de la Oferta de Formación de Articulación con la Media 2027 - Técni... Reporte Proyec... 832204_TN_EL...	Mar 1:57 PM
Luis Alberto Gomez Grajales	tabla días de AGOSTO_Honorarios desplazamientos_instructores Articulación Buen ... CUADRO_GAST...	3/07/2026 2:43 PM
Diana Marcela Molina Hernandez; DI...	Citación Reunión 03/07/2026_Actividades: TRIMESTRE 3_programa de Articulación B...	1/07/2026 9:01 AM

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación No. 1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Acción Realizada: Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.

Evidencia

Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.



Correo: Andrés Mauricio Martí | Editar

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16723098

Homepage

Buscar... | UTC-5 10:44:01 | ANDRÉS MAURICIO M.

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Escrito | Menú | Administración de contratos | Ver contrato

Cancelar | VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP: CO1.SLCNTR.16723098
Número del contrato: CO1.PCNTR.9055197
Versión del contrato: 1
Objeto del contrato: Prestar servicios personales de carácter temporal como profesional para apoyar el monitoreo de los programas de articulación con educación media, en el proceso de matrícula, seguimiento a la ejecución de la formación, certificación, y orientación a instituciones educativas.
Tipo de contrato: Prestación de servicios
Fecha de terminación del contrato: 21/12/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Duración del contrato: 330 Días
Tiempo adiciones en días: 0 días
Proveedor(es) seleccionado(s): ☒ SI ☐ No
Estado del contrato: Firmado
Liquidación: ☒ SI ☐ No
Obligaciones Ambientales: ☒ SI ☐ No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales: 1 día de tiempo transcurrido (2024-09-01 1:00:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de obligaciones ambientales: 21/12/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental: ☒ SI ☐ No
Obligaciones Pos Consumo: ☒ SI ☐ No
Reversión: ☒ SI ☐ No

Entidad Estatal

SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Recomendación (es)

Obligación No. 2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

Acción Realizada: Atención a los programas de formación técnicos propios del programa de Articulación con la media, para las modalidades Tn. implementación y mantenimiento de Equipos Electrónicos Industriales, Tn. Dibujo Digital de Arquitectura e Ingeniería, Tn. Mtto e Instalación de Sistemas Fotovoltaicos, Tn. Mtto Equipos de Cómputo y Tn. Sistemas Teleinformaticos.

Evidencia

Comunicaciones vía medios digitales y de forma presencial con la información pertinente.
Informe mensual de ejecución digital, firmado y entregado a la supervisora del contrato.
Visitas a las instituciones educativas socializando procesos del programa de Articulación con la media.



8/7/26, 16:00

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



Citación Reunión 03/07/2026_Actividades: TRIMESTRE 3_programa de Articulación

Organizador Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>
Hora de la reunión Este evento ocurrió el Hace 5 días (Vie 3/07/2026, de 8:00 AM a 11:00 AM)
Ubicación ambiente FESTO
Mi respuesta Aún no respondido
Asistentes necesarios Diana Marcela Molina Hernandez, Diana Maria Varona, Mario Alexander Calderon Bedoya, Miguel Angel Uribe Rios, Kevin Edilson Valencia Romero, Edna Constanza Prieto Caicedo, Oscar Ivan Garcia Pineda, Julian Andres Fernandez Moncada, Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez, Maria Del Mar Llano Danielli, Carlos Humberto Gonzalez Castro, Javi Alejandro Alzate Timaran, Kellineth Murillo Herrera, Luis Alberto Gomez Grajales, Donald Andres Beltran Prieto
Mensaje enviado Mié 1/07/2026 9:01 AM

Buen día Compañer@s,

Después de unos días de descanso, retomamos nuestras actividades del Trimestre III con renovada energía y entusiasmo para continuar trabajando en nuestros objetivos comunes del programa.

Agradezco su compromiso y disposición para seguir avanzando con responsabilidad, colaboración y sentido de equipo. Les invito a revisar los pendientes y priorizar las tareas del mes de julio y documentos/archivos del trimestre 1 y 2, (PORTAFOLIO DEL APRENDIZ Y DEL INSTRUCTOR).

Para dichos compromisos se cita a reunión en el centro :

DIA: 03 de julio

HORA: 8:00 am

LUGAR: ambiente FESTO

Para tener presente mes de JULIO (trimestre 3) y diligenciar:

- Siguen los meses del año con sus LCH (lista de chequeo) en el drive.
- Bitácoras grado 11.
- Acta Inducción Etapa productiva.
- Recordar cargar en mes de JUNIO ([en los drives: Evidencias_2026_Coordinacion9231_TRD](#))
- Emitir Juicios evaluativos: 25% grados 10 y 75% grados 11 (en Aprobado el juicio).
- Actualización de datos y/o cambios de tipo de documento de identificación de los aprendices con la agente GAE (en drive esta el formato de actualización datos.
- Enviar informes al coordinador académico de las pruebas IPO.

<https://outlook.cloud.microsoft/mail/id/AAAAAaAAAAAHYQDEaemEc2bVAcAC%2F2FW60AmHxZ2e0kKLTbd7of8D0aJTf6o0aA>

1/3

8/7/26, 16:00

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



ejemplos de Acta Inducción grado 9 y presentación programa y modalidades ARTICULACION 2027

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>

Fecha: Lun 6/07/2026 8:04 AM

Para: Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmarvona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderon Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalencia@sena.edu.co>; Kevin Edilson Valencia Romero <kvalencia@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Julian Andres Fernandez Moncada <jafernandezm@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Danielli <mllanod@sena.edu.co>; Carlos Humberto Gonzalez Castro <chgonzalez@sena.edu.co>; Javi Alejandro Alzate Timaran <jalzate@sena.edu.co>

7 archivos adjuntos (11 MB)

Presentacion_CDTIC_2027_IES.pdf; 2_Mantenimiento y ensamble de equipos electronicos.pdf; 3_DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA.pdf; 4_MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.pdf; 5.1_TN. ELECTRICIDAD RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS.pdf; 1_SISTEMAS TELEINFORMATICOS.pdf; ejemplo_Acta socializacion ARTICULACION -grados 9.docx

Buen día compañeros,

Adjunto ejemplos de presentación de las modalidades técnicas del programa de Articulación para las socializaciones a grados novenos y Acta de Inducción a grados 9, igual son libres de adjuntar y/o modificar información, imágenes, videos...en todo en función de informar e impactar a los aspirantes e IE.

Las modalidades principales a ofertar son:

- Técnico En Sistemas Teleinformáticos
- Técnico En Dibujo Digital De Arquitectura E Ingeniería
- Técnico En Mantenimiento Y Ensamble De Equipos Electrónicos
- **Técnico En Electricidad Residencial, Comercial Y De Sistemas Fotovoltaicos (técnico actualizado)**
- Técnico En Mantenimiento De Equipos De Cómputo

El **Técnico En Electricidad Residencial, Comercial Y De Sistemas Fotovoltaicos...** es actualizado para el 2027.

Adjunto también diseño curriculares de las modalidades técnicas para el 2027.

NOTA: donde vayan 2 o mas instructores o 2 modalidades, comunicarse y concertar entre ustedes para concretar con la IE las socializaciones.

Agradezco las gestiones, y cualquier sugerencia es bienvenida en aras a aportar al programa de Articulación.

8/7/26, 16:00

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

- Ir organizando y preparando los proyectos y/o desarrollos de las modalidades (para eventos en septiembre y octubre) y final del año.
- Seguir fortaleciendo las modalidades en las IEs: cumpliendo los horarios, participar en eventos de la IE, mantener y reafirmar las buenas relaciones con la Comunidad educativa (aprendices, directivas, acudientes) con el entorno, proyectándonos para la próxima vigencia.
- Ser embajadores del programa de Articulación y del centro.

Iniciar proceso de ALISTAMIENTO 2027:

- Acta de Socialización-sensibilización a grados 9 modalidades programa de Articulación. (asistencias, evidencia fotográfica).
- Acta Verificación de Ambientes
- AutoDiagnostico - Código: GFPI-F-033
- Currículo - GFPI-F-035
- Acta de Compromiso (firma digital de la subdirectora)
- **NUEVO FORMATO: GF-F-021 V4 Formato reporte novedades ambientes de aprendizaje**

Agradezco la asistencia,

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulación con la Media
SENA.CDTIC
Armenia

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/2629613273091667?p=AWi2Wjfc6hJLtuKEFK>

Id. de reunión: 262 961 327 309 166

Código de acceso: ug3Cm9wC

[¿Necesita ayuda?](#) | [Referencia del sistema](#)



Obligación No. 6. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Acción Realizada: Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional. Activado rol de instructor.

Evidencia

Plataformas SENA activadas y correo institucional:

The image displays two screenshots of SENA web platforms. The top screenshot shows the 'Sofía Plus' interface, which is a management system for training environments. It features a green header with the SENA logo and user information (ANDRÉS MAURICIO MARTINEZ). The main content area is titled 'Bienvenido a SOFIA PLUS' and 'Gestión de ambientes', providing instructions on how to manage training spaces. A sidebar on the left lists navigation options like 'Gestión de Ambientes', 'Inscripción', and 'Selección'. The bottom screenshot shows the 'CompromISO' interface, which is a system for managing and controlling processes. It features a blue header with the SENA logo and user information (Andrés Mauricio Martínez Castrillón). The main content area is titled 'Mapa de procesos SIGA' and displays a circular diagram representing the SIGA (Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol) process map. The diagram includes various modules such as 'Gestión del Talento Humano', 'Gestión de Tecnologías de la Información', 'Gestión de Evaluación y Control', and 'Gestión Organizacional y del Riesgo'. A sidebar on the left lists navigation options like 'Documentos', 'Red de Procesos', and 'Tablas de retención documental'.

Obligación No. 9. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.



Acción Realizada: Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.

Evidencia

Certificado adjunto al presente informe.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79747591 realizó el día 24/01/2026 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

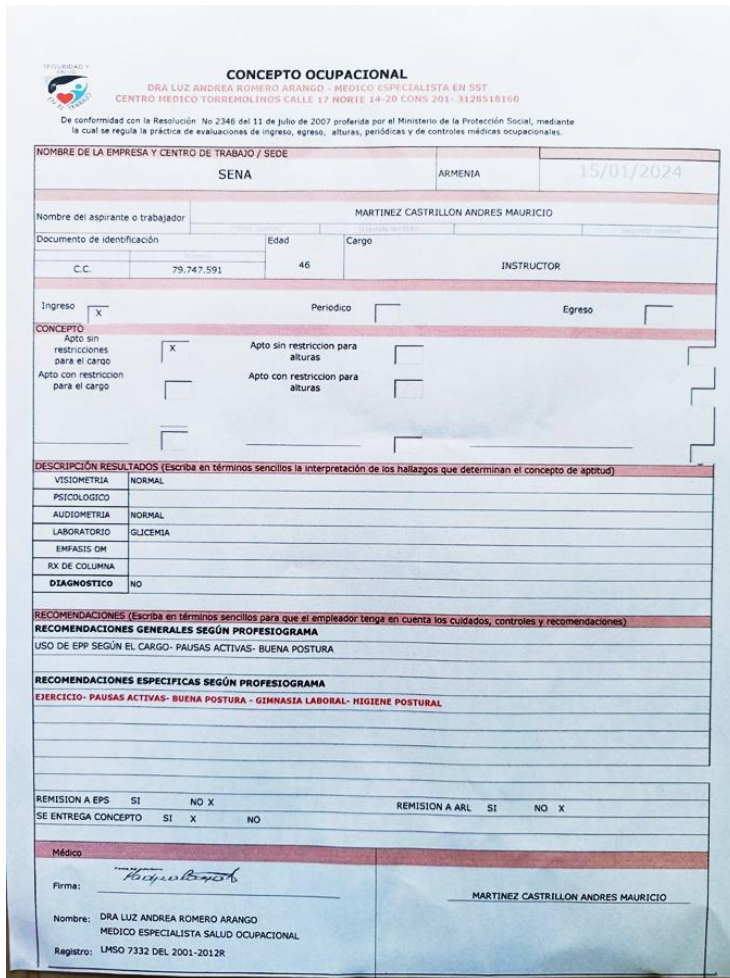
Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación No. 10. Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

Acción Realizada: Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva, cumplimiento de las políticas de riesgos laborales, realización del examen pre ocupacional (octubre 2021) y adquisición de los EPP para la realización de actividades de campo.

Evidencia

Realización del examen médico, que a la fecha se encuentra vigente y reposa en los archivos de la oficina de contratación del centro, de acuerdo a lo establecido en el decreto 723 de 2013.





SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79747591 realizó el día 24/01/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79747591 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación No. 12. Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Acción Realizada: Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.

Evidencia

Certificado adjunto al presente informe.



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON

C.C 79.747.591

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 08 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 76832712000

www.funcionpublica.gov.co

Obligación No. 14. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Acción Realizada: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes junio de 2026.

Evidencia

Comprobante y soporte No. 37537217 emitido por el operador Asopagos del pago de los aportes el 30/06/2026.



RAZÓN SOCIAL :	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON
IDENTIFICACIÓN:	CC-79747591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-23
FECHA DE PAGO:	2026-06-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37537217
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37537217
TIPO DE PLANILLA:	1

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EP9010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.919.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 239.900	\$ 239.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.919.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 307.100	\$ 307.100
14-23	960011153	POSITIVA	1	\$ 1.919.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.800	\$ 46.800
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 593.800	\$ 593.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 25/08/2026

Obligación No. 17. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.

Acción Realizada: Desplazamientos a los municipios de La Tebaida, Quimbaya y Calarcá, para apoyar en el desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media.

Evidencia

Solicitudes de comisión de desplazamientos: No. 41626 para los municipios de La Tebaida y Quimbaya y No. 42626 para el municipio de Calarcá.



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHLagutier
LUCY ALEJANDRA GUTIERREZ RENGIFO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-063-923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	41626	Fecha Solicitud	2026-06-16	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-063-923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut/ Rech.	2026-06-17	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	No	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Via	Terrestre	Área u Oficina	Coordinación académica			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	3626	Dependencia Solicitante			923111 INTEGRACION CON LA MEDIA				
Rubro Presupuestal de Viáticos				C-3603-1300-20-203050-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIO CON ENFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje -		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	Nº. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON	CC: 79747591	Contratista- Apoyo Administrativo + Articulación con la Media	Autorizada	2026-07-01	2026-07-01	QUINDIO / ARMENIA	QUINDIO / LA TEBADA	0,5	No	50	1	4.797.826,00	251.840,00	251.840,00	0,00	251.840,00	Apoyar en el desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media en las modalidades Técnico en Mito y Ensamble de Equipos Electron
				2026-07-03	2026-07-03	QUINDIO / ARMENIA	QUINDIO / QUMBAYA	0,5	No	50							
Totales Solicitud de Comisión														251.840,00	0,00	251.840,00	

OBJETO DE LA COMISION
Apoyar en el desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media en las modalidad Tecnico en Mito y Ensamble de Equipos Electron

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Señal del certificado: 1566035429378378029
Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Unidad Organizacional: Persona Jurídica
Hora de firma: 2026/06/17 08:22:25 -05:00

ORDENADOR DEL GASTO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHLagutier
LUCY ALEJANDRA GUTIERREZ RENGIFO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-063-923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	42026	Fecha Solicitud	2026-06-18	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-063-923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA - QUINDIO			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut/ Rech.	2026-06-18	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	No	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Via	Terrestre	Área u Oficina	Coordinación académica			Tipo de trámite	Initial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	3626	Dependencia Solicitante				923111 INTEGRACION CON LA MEDIA			
Rubro Presupuestal de Viáticos	C-3603-1300-20-203050-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIO CON ENFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL					Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	-		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	Nº. Dias	Pernocta Ultimo día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON	CC: 79747591	Contratista- Apoyo Administrativo - Articulación con la Media	Autorizada	2026-07-02	2026-07-02	QUINDIO / ARMENIA	QUINDIO / CALARCA	0,5	No	50	0,5	4.797.826,00	285.192,00	142.596,00	0,00	142.596,00	Apoyar en el desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media en las modalidad Tecnico en Mito y Ensamble de Equipos Electron
Totales Solicitud de Comisión														142.596,00	0,00	142.596,00	

OBJETO DE LA COMISION
Apoyar en el desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media en las modalidad Tecnico en Mito y Ensamble de Equipos Electron

ORDENADOR DEL GASTO
Identificación: 52154616
Nombre: LUCY ALEJANDRA GUTIERREZ RENGIFO
Cargo: SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION - QUINDIO

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO
Nombre: " "
Cargo: " "

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Señal del certificado: 1566035429378378029
Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Unidad Organizacional: Persona Jurídica
Hora de firma: 2026/06/18 17:15:14 -05:00



Obligación No. 19. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.

Acción Realizada: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes junio de 2026.

Evidencia

Comprobante y soporte No. 37537217 emitido por el operador Asopagos del pago de los aportes el 30/06/2026.



RAZÓN SOCIAL :	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON
IDENTIFICACIÓN:	CC-79747591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-23
FECHA DE PAGO:	2026-06-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37537217
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37537217
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EP9010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.919.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 239.900	\$ 239.900
25-14	900336004	COUPENBIONES	1	\$ 1.919.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 307.100	\$ 307.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.919.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.800	\$ 46.800
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 593.800	\$ 593.800

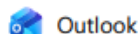
PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 25/08/2026



8/7/26, 16:27

Bandeja de entrada: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



Reporte Transacción PSE

Desde ateciente@asopagos.com <ateciente@asopagos.com>

Fecha Mar 30/06/2026 7:55 AM

Para Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>



Estimado Usuario(a)

A continuación describimos el estado de la transacción realizada a través de nuestro portal transaccional:

Nit de la Empresa:	79747591
Nombre de la Empresa:	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON
Nombre del comercio:	ASOPAGOS S.A.
Valor del pago:	\$593.800
Fecha transacción:	2026-06-30 07:55
Estado transacción:	APROBADA
Banco:	BANCOLOMBIA
Nro transacción - CUS:	432165999
Número Planila:	37537217
Descripción:	Pago de seguridad Social Integrado
Dirección IP:	10.10.11.80

ASOPAGOS S.A. ; informa que el presente correo electrónico ha sido enviado desde una cuenta configurada únicamente para notificaciones, por lo cual no acepta correos electrónicos entrantes. Por favor, no responda a este mensaje. Si tiene alguna pregunta, inquietud o desea dejar de recibir notificaciones de esta cuenta de correo, podrá contactarnos a través de nuestros canales autorizados:

<https://outlook.cloud.microsoft/mail/inbox/id/AAkALgAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%2FEWg0AmHyXZleOkkKL7bd7cif9DgAJTELXwQAA>

1/3



RAZÓN SOCIAL :	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON
IDENTIFICACIÓN:	CC-79747591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-23
FECHA DE PAGO:	2026-06-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37537217
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37537217
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.919.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 239.900	\$ 239.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.919.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 307.100	\$ 307.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.919.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.800	\$ 46.800
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 593.800	\$ 593.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/08/2026
----------------------------------	------------